



Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (“**DIA**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo previsto en los artículos 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y 17 del Reglamento (UE) N.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre abuso de mercado, hace público la siguiente

OTRAS COMUNICACIONES

Hacemos referencia a nuestro hecho relevante de 24 de marzo de 2017 (número de registro 249.928) relativo a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Advertido un error tipográfico en dicho hecho relevante, ponemos en su conocimiento que el anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas se publicó el mismo día 24 de marzo en el diario económico “Expansión”, de gran circulación en España, y no en el diario “Cinco Días” como se mencionaba en la citada comunicación de hecho relevante.

Sin otro particular,

En Madrid, a 4 de abril de 2017.

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.

D. Miguel Ángel Iglesias Peinado
Vicesecretario del Consejo de Administración